

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

122/99

SALTA, 30 ABR. 1999

Expediente S.O.N° 19.320/97

Referente N° 06/98

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 348/98 de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual se designa a los Miembros Titulares y Suplentes que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva para la cátedra de "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ramona VAZQUEZ, Miembro Titular del Jurado, informa su imposibilidad de integrar el Jurado por razones laborales.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 30 del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias, corresponde proceder a su sustitución.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Autorizar la sustitución de la Lic. Ramona VAZQUEZ, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la constitución del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura "ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, por el Dr. José Oscar ADAMO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría del Consejo Superior, Postulantes aceptados, Docente interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A.
maj
S.M.O.

Lic. Barbara Hennessy de Sallín
Secretaría
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO